

Sección

Latinoamericana

LATINOAMERICA

El Estudio de la CEPAL para 1963 Señala que la Economía de la Región Evolucionó Desfavorablemente

INESTABILIDAD en el ritmo de crecimiento; una pronunciada tendencia al debilitamiento de su desarrollo económico; un continuo deterioro de los términos del intercambio; y un menor dinamismo respecto de otras regiones, en los campos del comercio exterior y del crecimiento económico, son algunos de los factores desfavorables que registra el primero de los tres volúmenes del "Estudio Económico de América Latina, 1963", que la CEPAL presentará al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en el 37o. período de sesiones, que se inicia este mes en Ginebra.

Este análisis se incluye al tratar la evolución general de la economía latinoamericana en los últimos años, y la influencia del sector externo en la tasa de crecimiento. Los otros dos volúmenes se refieren: el II, a las tendencias de la producción de bienes y servicios en los principales sectores de actividad; y el III, al mercado internacional de productos primarios y al balance de pagos.

Al reanudar la publicación de estos informes —que de 1948 a 1960 constituyeron su mensaje de cada año al Continente— la CEPAL analiza e interpreta la evolución de la economía latinoamericana entre 1960 y 1963, período en el que la Comisión Económica para la América Latina se limitó a colaborar en la preparación del estudio elaborado por la Organización de los Estados Americanos.

El análisis de la economía latinoamericana dentro del período 1960-1963 cobra singular importancia por cuanto en esta

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos que expresamente así se manifieste.

- CEPAL: En 1963 la economía latinoamericana evolucionó desfavorablemente
- En 1963 tendieron a crecer los precios de los productos de exportación
- Grupos dirigentes latinoamericanos se oponen a la ALPRO
- Japón rechazó el bloqueo comercial a Cuba
- EUA invade el mercado uruguayo de la carne

etapa se evidenció que el subdesarrollo constituye el mayor de los problemas que enfrenta la generación actual. Y porque en dichos años también, la opinión pública fue convenciéndose cada vez más, que era necesario sumar a los esfuerzos gubernamentales, destinados al mejoramiento de las condiciones de vida de la población latinoamericana, métodos y sistemas de planificación, y diversas reformas estructurales de índole económica y social. Además, por la realización, en ese lapso, de un gran foro internacional, cuyos resultados pueden influir considerablemente en la economía latinoamericana: la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que acaba de finalizar en Ginebra.

Inestabilidad y debilitamiento

Dentro de las conclusiones más importantes del Volumen I del *Estudio* —volumen que sirve como tema a esta información— se señala que la evolución económica de América Latina está caracterizada en el período 1960-1963 por dos hechos: la inestabilidad de su ritmo de crecimiento y la pronunciada tendencia al debilitamiento del desarrollo económico, que venía ya observándose desde 1955, y que se acentuó en los dos últimos años.

Durante 1960 y 1961, América Latina intensificó su crecimiento al expandirse el ingreso por habitante con una tasa superior al 2% anual, con un impulso comparable al que tuvo entre 1950 y 1955. La recuperación, sin embargo, fue transitoria; y por diversos factores el ingreso por habitante se estancó en 1962 en la región, y en 1963 tendió a disminuir.

En el debilitamiento observado en los dos últimos años ha influido, principalmente, la situación de Argentina, Brasil, Uruguay y Perú. Argentina y Uruguay sufrieron una contracción del producto interno en 1962 y 1963; y Brasil y Perú si bien continuaron incrementando su producto interno, tuvieron un ritmo de crecimiento en 1963, muy inferior al de años anteriores.

También disminuyó —aunque mucho menos— el ritmo de crecimiento en Venezuela y Colombia.

Por el contrario, se intensificó en esos dos años el aumento del producto en Ecuador, los países centroamericanos y México.

Las cifras para un grupo de países latinoamericanos que no incluye a Argentina, Brasil ni Cuba, señalan en el período 1960-63 un aumento anual del 4.6% en el producto interno, y del 4% en el ingreso real. Pero, tomando en cuenta el incremento demográfico, los índices *per capita* para este grupo de países reflejan apenas un aumento anual del 1.5% para el producto y del 1% para el ingreso.

Otros factores desfavorables

A través de los distintos capítulos de este primer volumen del *Estudio*, se anota que las fluctuaciones de la producción interna y el efecto del deterioro de la relación del intercambio con el exterior, influyeron en el debilitamiento de la tasa de desarrollo. Así, mientras la producción interna de bienes y servicios por habitante se expande en el período 1959-1961 a una tasa anual del 2.5%, en 1962 desciende considerablemente, y sus niveles absolutos tienden a caer en 1963. A su vez, los términos del intercambio de América Latina con el exterior continuaron deteriorándose en 1962. Y aunque durante 1963 mantuvieron los niveles del año anterior, los índices de disminución para el período 1960-1963 fueron de un 10%.

Otro factor desfavorable se manifiesta en el menor dinamismo relativo que ha experimentado la economía latinoamericana respecto del comercio exterior y del ritmo de crecimiento económico de otras regiones. Al efecto, mientras los países de la Comunidad Europea y el Japón vieron expandir su ingreso por habitante durante la década de 1950, a razón de 4.6 y 8.3% anual, respectivamente, América Latina sólo logró hacerlo a razón del 2% anual.

Esta diferencia relativa de ingreso continuó ampliándose en los últimos años, porque aunque en aquellas regiones la tasa de expansión se debilitó en ese lapso, América Latina también sufrió un menoscabo aún mayor.

La merma en el poder de compra

Al examinar la evolución del sector externo y sus efectos sobre el ritmo de crecimiento el *Estudio* pone de presente, que el volumen de las exportaciones de bienes y turismo de la región en su conjunto, aumentó rápidamente a partir de 1960 (5.9% anual) dentro de la tendencia que se observa desde 1955. El indica, que los ingresos por concepto de Turismo —en que las cifras de México tienen preponderancia— han aumentado con mayor rapidez que las exportaciones de bienes.

Simultáneamente con esto, se da el proceso de deterioro intenso en la relación del intercambio con el exterior. De acuerdo con ello, si se toma como base de comparación la relación ya muy deprimida de precios de 1960, los efectos del deterioro representan cerca de un 9% de las exportaciones de bienes e ingresos de turismo de los años 1962 y 1963; pero al adoptar como base comparativa la relación externa de precios que tuvo América Latina entre 1950 y 1954, el efecto del deterioro significa una pérdida de la capacidad de compra durante 1962 y 1963, que puede estimarse en una cuarta parte del volumen de las exportaciones e ingresos de turismo de esos dos años. O sea que, mientras el volumen de exportaciones y de ingresos de turismo tuvo una expansión relativamente acelerada, con un ritmo medio anual de 5.9%, su poder externo de compra se expandió lentamente, con un promedio anual de apenas 2.8%.

Tendencias de los precios de los productos de exportación

El *Estudio* analiza luego las tendencias de los precios de los principales productos que exporta América Latina a los mercados internacionales. Y señala, en líneas generales, tres características primordiales:

Que hacia 1959-1960, parece interrumpirse la etapa de intensa caída de esos precios; que, desde 1960, el deterioro de las cotizaciones es mucho menos pronunciado que en años anteriores, y se aprecia cierta estabilidad en numerosos productos; y que en la mayoría de los productos, los precios tienden a subir en 1963, ubicándose esta tendencia hacia el segundo semestre del año, a excepción del azúcar cuyos precios se elevaron con anterioridad.

En detalle, en el rubro de los minerales se comprueba cierta estabilidad en los últimos años, respecto de las cotizaciones del cobre, aunque por debajo de los niveles de 1955; en cambio, las cotizaciones del estaño registraron alza. Se registran también cotizaciones estables para el petróleo, desde 1959, aunque los precios recibidos por Venezuela están en descenso desde 1957.

En la rama de los productos tropicales, se anota el aumento del precio del azúcar; y cierta reacción en los precios del café hacia fines de 1963, y en los del cacao, que hasta 1962 sufrió una marcada declinación. Las cotizaciones del algodón se han mantenido relativamente estables, aunque a los niveles deprimidos de 1959. Los productos agropecuarios de las zonas templadas muestran tendencias análogas.

Así, el trigo y el maíz mantuvieron las mismas cotizaciones registradas al final de la década de 1950, y obtuvieron cierta mejora en 1963, mientras que las lanas y la carne mostraron tendencia al alza, especialmente hacia fines de 1963

Se estima que las condiciones climáticas adversas que han afectado la producción en los países latinoamericanos —especialmente en Argentina, Brasil y Cuba— y en Europa, con sus restricciones reales o potenciales de la oferta han influido considerablemente en esta reacción de los precios. A lo que se suma, en el caso del azúcar, los cambios habidos en las corrientes del comercio internacional por la eliminación del producto cubano del mercado estadounidense; y en algunos productos de las zonas templadas, como el trigo, las grandes compras efectuadas por los países de economía centralmente planificada.

Los índices respecto del volumen de importaciones

El volumen de las importaciones de bienes de la región en su conjunto, tendió a disminuir en el período 1960-63. El descenso se debe a las menores importaciones realizadas por Argentina y Venezuela, pues los demás países tuvieron en 1963, en la mayoría de los casos, volúmenes de importación superiores a los de 1960. Así mientras el volumen de las importaciones de la región en su conjunto se reduce en tal período en un 3.0 por ciento, el grupo de países que no incluye Argentina, ni Cuba, ni Venezuela lo aumentó en 8.4 por ciento.

Situación de la balanza de pagos

De acuerdo con el *Estudio*, los saldos en cuenta corriente del balance de pagos de América Latina registraron en el período 1960-62 un déficit por un monto que varía, según los años, de 760 millones de dólares a 1,070 millones de dólares; pero en 1963, los mayores ingresos de exportación de bienes y servicios y la contención de importaciones, influyeron para que las transacciones corrientes con el exterior tuvieran un saldo de divisas prácticamente equilibrado. Argentina y Venezuela, que tuvieron en 1963 saldos favorables relativamente importantes, influyeron notablemente en esta modificación del saldo corriente de la balanza de pagos. El grupo de países latinoamericanos que no incluye a esas dos naciones, continuó registrando en 1963 un déficit, aunque de magnitud inferior a los de años anteriores. Ese excedente fue financiado con las entradas netas de capitales, y en algunos países con una disminución de reservas monetarias.

El *Estudio* observa así, que el incremento de la capacidad de compra en 1963 no se tradujo en mayores importaciones de América Latina porque se disminuyó intensamente la utilización neta de fondos de compensación y se destinó parte de aquella capacidad de compra adicional a saldar deudas comerciales anteriores y en algunos casos a incrementar reservas monetarias.

Posteriormente, indica que los movimientos autónomos netos de capital que

afluyeron a la región, representaron en los cuatro años del período 1960-63 una cifra media anual de 800 millones de dólares; llegaron a un máximo de 1,100 millones de dólares en 1961, y se estima, provisoriamente, que descendieron después hasta llegar a 600 millones de dólares en 1963. Estas cifras aparecen muy disminuidas porque Venezuela, durante los cuatro últimos años (1960-63), registra salidas netas de este tipo de capital por un promedio anual de 380 millones de dólares.

De tal suerte, en los últimos años, las inversiones netas para el conjunto de estos movimientos autónomos de capital en la región —exceptuada Venezuela— fueron de 1,200 millones de dólares anuales en promedio.

Anota finalmente el *Estudio*, en su primer volumen, que la inversión directa y el endeudamiento externo que acumuló América Latina por los movimientos de capital, han acrecentado el monto de los servicios financieros por concepto de utilidades, intereses y amortizaciones en una proporción muy alta de los ingresos corrientes de divisas. De ahí que haya aumentado la importancia relativa de la carga de esos compromisos de los balances de pagos, hasta llegar a absorber una proporción muy alta de los ingresos corrientes. Por otra parte, el balance de pagos de la región en su conjunto ha evolucionado hacia una situación muy rígida, la que se ha ido agravando paulatinamente. Tanto, que ha determinado una fuerte compresión de las importaciones y, en muchos países, éstas han adquirido una estructura tal que las hace sumamente inflexibles a un cambio ulterior de composición o a una disminución de sus niveles sin que esto traiga consigo un debilitamiento en el ritmo de crecimiento o una caída en la actividad económica interna.

De hecho los servicios financieros por intereses, utilidades y amortización de la inversión y préstamos extranjeros, que representaban en 1960 el 24.6 por ciento de los ingresos corrientes de divisas, elevaron el grado de esos compromisos al 26.6 por ciento en 1963.

Grupos Dirigentes que se Oponen a la Alpro

LA Comisión de Asignaciones de la Cámara de Representantes de EUA criticó a los grupos dirigentes de la América Latina cuya oposición está poniendo en peligro el éxito de la Alianza para el Progreso. La misma Comisión recomendó la asignación de Dls. 510 millones para la Alpro durante el presente año fiscal que comenzó el 1o. de julio, cifra que si bien es inferior en Dls. 40 millones a lo pedido por el Presidente de EUA, supera en Dls. 50 millones a la cuantía del año fiscal presente. La Ley de Ayuda Exterior aprobada por la Comisión de Asignaciones de la Cámara de Representantes de EUA incluyó Dls. 66.2 millones para asistencia militar y Dls. 17.4 millones para asistencia complementaria en la región latinoamericana.

El dictamen de la Comisión de Asignaciones dice textualmente: "Durante las audiencias relacionadas con este progra-

ma, la Comisión pudo comprobar cabalmente que la resistencia de los grupos dirigentes tradicionales de la América Latina a los cambios propuestos por el Acta de Bogotá y la Carta de Punta del Este, que son fundamentos del programa de la Alianza para el Progreso, constituye, en muchos países, un gran factor contra el éxito del programa. Como quiera que las asignaciones recomendadas por la Comisión complementan los objetivos del programa para la Alianza para el Progreso, para ella es motivo de preocupación lo que el Poder Ejecutivo pudiera hacer para vencer esta oposición de los grupos dirigentes aludidos y convencerlos de la vital importancia del éxito de este programa".

Por su parte, Thomas C. Mann, Secretario de Estado de EUA a cargo de los asuntos latinoamericanos, declaró —julio 2— que el movimiento obrero de América Latina es el factor decisivo para el éxito de la Alpro, ya que la capacidad de dirección en todos los sectores constituye hoy en día un aspecto inapreciable en todos los países en desarrollo y en casi todos los campos de actividades. "En algunos aspectos, constituye un capital de inversión y tecnología escaso, y muy necesario..." Agregó Mann que aparte del aspecto de justicia social, hay otras razones por las cuales la economía no puede realmente comenzar a expandirse sin el desarrollo de grandes mercados nacionales resultantes del aumento del poder adquisitivo de la masa de población, y ésto, a su vez, depende de mejores salarios reales, ulterior desarrollo, contención inflacionaria y otros factores. Apuntó, por último, que "al llegar el movimiento obrero latinoamericano a la mayoría de edad, vemos asimismo el advenimiento de una era de protesta —una protesta comprensible y justificada— contra los antiguos errores, que abre paso a la era de las conquistas".

Por su parte, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL declaró en Londres que la Alianza para el Progreso estará condenada al fracaso si no mejoran las condiciones comerciales a que se hallan sometidas las naciones de América Latina, agregando que todos los créditos concedidos hasta el presente por la Alpro no han representado más que una porción de las pérdidas causadas por la baja del precio de los productos básicos.

Para finalizar, el director del programa de ayuda exterior de EUA negó que la Alianza para el Progreso haya fracasado, afirmando que los resultados obtenidos en los primeros 3 años del programa han sido sustanciales en lo que toca a número de viviendas construidas, capacidad industrial y producción agrícola. Admitiendo que el grado de éxito ha sido diferente en los diversos países, subrayó que, considerando el área latinoamericana en su conjunto, el progreso ha sido real.

Comercio con EUA en el 1er. Trimestre

UN cable de la AP fechado en Washington, informa del intercambio comercial entre EUA y nuestra región durante el 1er. trimestre del año en curso, poniendo de relieve que Argentina y México son los países latinoamericanos que registraron una balanza comercial desfavorable en el período señalado. El

saldo comercial colombiano también fue negativo, pero por tan sólo Dls. 1.2 millones en un intercambio que movilizó en ambas direcciones Dls. 120.4 millones. Venezuela mantiene una sólida posición favorable; Chile y Brasil tuvieron asimismo superavit.

Colombia importó por valor de Dls. 60.8 millones y sus ventas a EUA sumaron Dls. 59.6 millones; Venezuela colocó en EUA, productos (principalmente petróleo) por Dls. 261.8 millones contra compras de Dls. 132.8 millones. El balance favorable de Dls. 129 millones se acerca al total de las compras venezolanas en EUA. Chile tiene un margen a su favor de Dls. 6.6 millones con exportaciones por Dls. 44.9 millones e importaciones por Dls. 38.3 millones. Brasil también tiene una posición favorable de Dls. 42.4 millones, con exportaciones por valor de Dls. 142.4 millones e importaciones por Dls. 82 millones. México, que registra el mayor intercambio comercial con EUA, tiene un saldo desfavorable de Dls. 37.4 millones; sus exportaciones sumaron Dls. 189.9 millones e importó por Dls. 227.3 millones. La Argentina registra un saldo desfavorable de Dls. 19.5 millones, con exportaciones por Dls. 32.4 millones e importaciones por Dls. 51.9 millones. Perú, que tiene intenso comercio con EUA pero no figura en el grupo de los 6 países latinoamericanos económicamente mayores, vendió por valor de Dls. 44.3 millones y compró por Dls. 51.3 millones, con un balance desfavorable de Dls. 7 millones.

Por su parte, el Departamento de Comercio de EUA informó —julio 2— a los hombres de negocios de aquel país que exportan a Latinoamérica, que pueden aguardar brillantes perspectivas en la región durante el resto de 1964 y en 1965; además, reveló que las exportaciones a la América Latina durante los primeros 4 meses del año en curso, aumentaron 11.2% en relación con igual período de 1963. Por último, el Departamento de Comercio de EUA opinó que aunque varios países importantes (notablemente, Argentina y Brasil), continúan sufriendo graves dificultades económicas y fiscales, sus perspectivas han mejorado considerablemente.

Reinversiones de la American and Foreign Power en América Latina

EN un informe, el Presidente de la American & Foreign Power Co., estima que las perspectivas económicas en Latinoamérica han mejorado. Señala que su compañía tiene comprometidos Dls. 17.6 millones para reinversiones en Argentina y México, dinero éste que procede de los pagos por la venta de sus propiedades en dichos países. Hasta la fecha, México y Argentina han pagado Dls. 26.7 millones a la American & Foreign Power Co.

Entre los factores favorables a la mejora económica de la región, el presidente de la A&FPC señala el cambio de Gobierno en el Brasil, la restauración de relaciones amistosas con Panamá, la transición ordenada de Gobierno en Venezuela y el considerable mejoramiento de las perspectivas económicas en el mismo país; la coordinación de la política de EUA respecto a la América Latina en un solo Departamento bajo la dirección de

Thomas Mann; además, la creciente comprobación, tanto en América Latina como en EUA, de que la iniciativa privada debe desempeñar un papel vital en la Alianza para el Progreso. Por otra parte, las condiciones de comercio han mejorado con el aumento de precios de las materias primas y la mayor parte de los países en que funcionan subsidiarias de su compañía, han robustecido sus divisas de oro y de otras monedas. Desde el punto de vista de la American & Foreign Power Co., es muy alentador el restablecimiento de las discusiones, en las recientes semanas, con los funcionarios del Gobierno brasileño con miras a la aplicación de un memorándum concertado entre Brasil y la A&FPC para la venta de las propiedades de la empresa en dicho país.

Condiciones Paupérrimas de 100 Millones de Iberoamericanos

EN un seminario organizado por la CEPAL en Santiago de Chile durante la 2a. quincena del pasado mes de junio, se puso de manifiesto que más de 100 millones de iberoamericanos viven en condiciones paupérrimas, con niveles de ingresos inferiores a 130 dólares anuales; un 20% de la población total recibe entre 500 y 600 dólares y el resto únicamente 400. Estos niveles de ingreso equivalen a las dos 5as. partes de los prevalecientes en Europa Occidental, a las dos 6as. partes de los de EUA y Canadá y a la mitad de los de los países de Europa Oriental.

El BID Emite Bonos en Alemania por 80 Millones de Marcos

EL Banco Interamericano de Desarrollo anunció —julio 8— haber emitido bonos por valor de 80 millones de marcos (unos Dls. 15 millones) en la República Federal de Alemania. Esta es la primera emisión que el BID vende en ese país y entraña un esfuerzo adicional para movilizar los capitales europeos hacia el desarrollo de Latinoamérica.

Los bonos de referencia han sido colocados por la firma alemana Deutsche Bank AG, devengan un interés del 5.5% anual y vencen dentro de 15 años (en 1979).

Esta es la 4a. emisión de bonos vendida por el BID, desde que inició sus operaciones en 1960. La primera por 15 mil millones de liras italianas fue vendida a un consorcio de bancos ítalos en 1962; en diciembre del mismo año el BID colocó otra emisión por Dls. 15 millones en EUA y en marzo de 1964 una más por Dls. 50 millones también en EUA.

La emisión alemana a que se refiere esta nota será redimida en su valor de paridad a partir del año de 1970 en 10 cuotas anuales de 8 millones de marcos cada una. Los ingresos netos de esta emisión de bonos serán incorporados a los recursos ordinarios de capital del BID y se emplearán en préstamos destinados al desarrollo económico de los países miembros de Hispanoamérica.

Prebisch Analiza los Resultados de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo

AL analizar los resultados de la recientemente terminada Conferencia Internacional de Comercio y Desarrollo, su Secretario General, Raúl Prebisch, declaró ante el Consejo de la OEA que se había admitido la importancia de 3 medidas para lograr un mejor equilibrio de la balanza comercial de los países en desarrollo, incluidos los de América Latina: I) la creación de un mejor acceso financiero a los mercados; II) la concertación de acuerdos preferenciales de comercio y III) el estímulo de productos de exportación de los países en desarrollo.

En cuanto al segundo punto, se requiere que los países poderosos apoyen la concepción multilateral en materia de preferencias comerciales, ya aceptada por el Reino Unido y los países de la Comunidad Europea; un sistema preferencial que beneficie a todos los países en vías de desarrollo es una base indispensable de la cooperación internacional y se trata ahora de persuadir a la opinión pública de los grandes países industrializados que no están todavía convencidos de esta necesidad. No se pretende solamente eliminar las barreras comerciales, tales como las altas tarifas; se requiere el establecimiento de ciertas preferencias comerciales; y para que un sistema preferencial sea efectivo, es necesario contar con la participación de los países más importantes del mundo occidental.

Tales acuerdos preferenciales ayudarían a estimular el desarrollo industrial, que es indispensable para el desarrollo económico, y ello contribuiría a eliminar el notorio desequilibrio de la balanza comercial de América Latina.

Prebisch opinó que los pasos que se dieron en Ginebra fueron tan sólo el comienzo de una concepción más amplia del principio del comercio mundial. La Conferencia de Ginebra no debe juzgarse de conformidad con sus resultados concretos a corto plazo, sino por las actitudes promisorias adoptadas por la mayoría de los participantes en la misma.

Los resultados concretos más significativos de la Conferencia de Ginebra fueron, según Prebisch: a) la ponencia del Reino Unido y Suecia que propone que el Banco Mundial constituya un fondo de financiamiento suplementario en provecho de los países en desarrollo que sufran una baja en los precios de sus principales productos de exportación y b) la propuesta para que los países industrializados consagren el 1% neto de su ingreso nacional para ayudar a los países subdesarrollados. Estos últimos deben ahora consagrar todos sus esfuerzos para que dichas resoluciones entren en vigor.

CARIBOAMERICA

Cuba

Japón Rechaza, como Gran Bretaña, el Bloqueo Cubano

EL Primer Ministro de Inglaterra exhortó en la Cámara de los Comunes —julio 10.— a contribuir por todos los medios al desarrollo del comercio an-

glo-cubano, señalando que la ampliación de ese comercio constituye un deber del Gobierno inglés por cuanto coadyuva no sólo al aumento de las exportaciones británicas, sino que sirve poderosamente a la causa de la paz. También rechazó los intentos de otras naciones de entorpecer el comercio anglo-cubano y de impedir la creación de las condiciones necesarias para el desarrollo ulterior de dicho comercio. Señaló a continuación el derecho del Reino Unido a que sus buques transporten mercancías en el comercio con Cuba y el deber de oponerse al ilegal bloqueo y lista negra de EUA. Por último, pidió a las compañías de aviación que hagan vuelos a La Habana desde las Indias Occidentales y Guayana Británica, así como la concesión de todo tipo de facilidades a las líneas aéreas cubanas para utilizar el aeropuerto de Londres.

Japón por su parte, a través del Ministerio de Industria y Comercio Exterior, declaró que EUA no tiene ningún derecho a interferir en las cuestiones del comercio nipo-cubano. "Japón es un país independiente y tiene acuerdos comerciales firmados con Cuba", declaró el portavoz oficial japonés, añadiendo que "Japón no está obligado a recibir órdenes de EUA. El comercio nipo-cubano, que últimamente había decaído, está llamado a una rápida expansión en un futuro muy cercano".

Por otra parte, la prensa financiera internacional ha informado de un nuevo contrato por un total de 500 camiones más marca Leyland, con valor de Dls. 10 millones, que ha sido firmado entre Gran Bretaña y Cuba, señalándose en el documento términos de pago a 5 años, en operación similar a la ya realizada anteriormente por la firma cubana Transimport y la inglesa Leyland. Estos nuevos autobuses serán entregados en 1965. En Washington se comentó que esta operación adicional de compra-venta de camiones ingleses constituye otro golpe contra los esfuerzos de EUA para reducir el comercio anglo-cubano. El contrato original con la firma inglesa Leyland Motors Ltd., establecía que Cuba tendría opción a comprar 1,000 autobuses más. El día 10. de julio fueron embarcados en Londres los primeros 16 autobuses ingleses que compró Cuba, siendo los que inician un total de 950 unidades. El Reino Unido sostiene que se trata de una operación comercial privada y que los autobuses no figuran en la lista de artículos estratégicos.

También ha emprendido Cuba negociaciones con una compañía de Escocia, constructora de barcos (la Yarrow) para la fabricación de 2 buques-tanque para el transporte de ácido sulfúrico. El representante cubano informó que los barcos costarían Lbs. 700 mil. En círculos diplomáticos se comentó que, de cerrarse esta última operación, constituiría nuevo revés para los esfuerzos de EUA de disminuir el comercio con Cuba apelando a sus aliados.

Últimamente, Cuba firmó un acuerdo más con la Unión Soviética por valor de 2 millones de rublos para el suministro de equipos, materiales, medios de transporte, piezas de repuesto, etc., destinadas a la continuación de investigaciones geológicas en Cuba. Con la República Popular de Bulgaria se convino la compra de 700 tractores oruga por valor de Dls. 2.4 millones; estos tractores son de un modelo

especial para viñedos, adaptados con vistas a las condiciones de cultivo de la caña y probados ya con magníficos resultados. Por último, se anunció —julio 6— la firma de 2 contratos adicionales para venta de cigarros y tabaco en rama por Dls. 1 millón con la misma Unión Soviética. Con este convenio sumarán más de Dls. 5 millones las cantidades que Cuba habrá de entregar a la Unión Soviética en el curso de 1964.

Metas de la Economía

EL Primer Ministro del país declaró —julio 2— que el más importante de los planes económicos del Gobierno, cuya meta es producir 10 millones de toneladas métricas de azúcar en el año, de 1970, va marchando bien y que se está seguro de cumplirlo. En 1964 Cuba cumplió su compromiso de vender 1.6 millones de toneladas métricas de azúcar a la Unión Soviética, principal mercado del dulce, y se satisficieron otros pedidos de importancia, como el de España. Agregó el Primer Ministro que para la cosecha de caña de azúcar del próximo año, se impulsará el proceso de mecanización agrícola con el funcionamiento de 500 máquinas combinadas, que alzan y cortan la caña, y de 3 mil máquinas alzadoras.

En cuanto a la situación actual de la economía cubana y sus perspectivas, el Primer Ministro señaló que en 1964 se van a sembrar 671 mil Has. de propiedad estatal que representan una superficie superior en 200 mil Has. a la mayor que se haya sembrado en cualquier otro año, y también que por primera vez se está registrando un incremento mayor de la producción que del fondo salarial. En otros años había un proceso inflacionario, actualmente hay uno deflacionario.

La presente década, es la de la agricultura —agregó el Primer Ministro— en este sector se invertirá el máximo de los esfuerzos. En la década se desarrollará la agricultura y se preparará la base técnica para la industrialización; no obstante, ya en el presente se están fomentando varias ramas industriales de gran importancia para el desarrollo económico del país, como son las obras de electrificación que se ejecutan en todo el territorio cubano.

Por lo que ve al comercio exterior, se ha incrementado notablemente con los países occidentales, los que con ello demuestran su confianza en la estabilidad y seriedad del Gobierno cubano. Además, el crédito de Cuba en el exterior se va consolidando y se está tratando de reducir el desnivel que existe en el intercambio con la Unión Soviética.

También informó el Primer Ministro que anteriormente el obrero agrícola de los latifundios ganaba unos 40 centavos diarios frente a 4 ó 5 pesos que se le pagan en la actualidad, o sea que para este sector así como para otros, se ha elevado el ingreso real en unas 5 veces. Dicho aumento ha sido producido por diversos factores, tales como el aumento de la capacidad de empleo y la prestación gratuita de servicios públicos como la atención médica y educacional. Una vez resuelto el desempleo, ahora se afronta en el campo el problema de la falta de brazos y para ello la solución está en mecanizar las labores agrícolas. En las ciudades la desocupación se ha reducido al mínimo y cualquier cubano con deseos de

hacerlo tiene medios de sobra para encontrar empleo.

En la producción azucarera, aparte de la mecanización, se elevará el rendimiento con la siembra de cañas de temprana maduración, la ampliación de los días de zafra en los molinos y el uso de un acopiador de la caña que permitirá eliminar impurezas para obtener un 10% más de azúcar por la caña molida.

Ministerio de la Industria Azucarera

EL día 7 de julio fue publicado el texto de la Ley promulgada por el Consejo de Ministros que crea el Ministerio de la Industria Azucarera, organismo al que corresponderá en exclusiva la dirección, supervisión y ejecución de la política de desarrollo de dicha industria en el país. El bajo consumo azucarero que se observa en muchas partes del mundo y la ampliación de los mercados en el campo socialista, han determinado que Cuba haya abolido la política restrictivista de tiempos pasados y ponga en marcha todos sus recursos para alcanzar la meta de 10 millones de toneladas en el año de 1970. Este plan de producción pudo trazarse a raíz del acuerdo suscrito con la Unión Soviética, mediante el cual aquel país se compromete a ir aumentando sus importaciones azucareras hasta la cifra de 5 millones de toneladas en 1970. Además de ello, se convino un precio estable y remunerativo.

Se Duplica la Producción del Mar

SEGUN cifras dadas a conocer, recientemente —julio 13— en 1958 la captura total de pescados, crustáceos y moluscos en Cuba se elevó a 21,900 toneladas correspondiendo un porcentaje de 3.4 kilos por habitante; después de sucesivos incrementos en los años siguientes, las cifras para 1963 fueron de 42,800 toneladas capturadas y 5.9 kilos por habitante. De 1958 a 1963 se ha duplicado el total de la pesca en Cuba y también se ha elevado el suministro de pescado a la población, la cual pasó de poco más de 6 millones en 1958 a 7 millones en 1963. En números absolutos el aumento ha sido de 21 mil toneladas en los últimos 5 años. Las 42,800 toneladas de 1963 sitúan a Cuba en el 8o. lugar en Latinoamérica debajo de Perú (2o. lugar mundial), Chile y Brasil.

Se Ha Recuperado la Producción Cafetalera

DESPUES de los estragos causados por el ciclón Flora de fines de 1963, la producción cafetalera se ha recuperado amplia y rápidamente. La cosecha de 1964 se calcula en 42,300 toneladas, frente a las 44,170 toneladas que se habían estimado para 1963. El ciclón Flora destruyó el 42% de la cosecha y más de 13 mil Has. fueron arrasadas y sin embargo, la Provincia de Oriente suministrará este año, el 92% casi de toda la cosecha. La cifra calculada para 1964 es solamente 4.2% inferior a la de 1963.

República Dominicana

Construcción de una Refinería de Petróleo

EL Gobierno dominicano firmó —julio 11— un contrato con la empresa de EUA Midland Cooperatives para la construcción de una refinería de petróleo en el país, cuyo costo será de Dls. 10 millones. El Gobierno exonera a la Midland de todo pago de impuestos, inclusive el de la renta, por un término de 8 años. También se informó que las inversiones de EUA en la RD suman cerca de Dls. 150 millones.

CENTROAMERICA

En Vigor el Protocolo Comercial con Costa Rica

UN cable de la UPI fechado en San Salvador en los últimos días del pasado mes de junio, informa que, con el depósito de la ratificación de Nicaragua, entró en vigor el protocolo al Tratado de Integración Económica de América Central. El protocolo fue firmado en Tegucigalpa, en 1962, y ya había sido ratificado por Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica. Se refiere a la lista de mercancías sujetas a regímenes transitorios de excepción al libre comercio entre Costa Rica y cada uno de los demás Estados centroamericanos.

II Reunión Extraordinaria del Consejo Monetario

EL Consejo Monetario Centroamericano, cuyo propósito es promover la coordinación y armonización de las políticas monetarias, cambiarias y crediticias de los países centroamericanos, y sentar progresivamente las bases de la Unión Monetaria Centroamericana, celebró en mayo ppdo., su II Reunión Extraordinaria, evento en el cual se adoptaron las siguientes resoluciones: aprobación del programa de trabajo y de los reglamentos de la Secretaría Ejecutiva, y de los siguientes comités: de política monetaria, de operaciones financieras, de política cambiaria y de compensación, y de estudios jurídicos. Se aprobó también el presupuesto de la Secretaría Ejecutiva.

Costa Rica

Préstamo del BID para Alcantarillado

EL presidente de CR firmó —julio 2— los documentos de un préstamo de Dls. 140 mil del Banco Interamericano de Desarrollo para hacer un estudio sobre la ampliación y expansión del alcantarillado de San José.

Fuertes Inversiones Privadas en la Industria

EL expresidente de Nicaragua Luis Somoza, anunció —julio 10— que hará nuevas y fuertes inversiones en Costa Rica en el sector azucarero y en un

complejo industrial que tendrá como base el acero y el aluminio. Somoza, que además de su propio capital representa los intereses de la empresa de EUA, US Steel, ha realizado también grandes inversiones en El Salvador y Guatemala.

Comercio Internacional con todo el Mundo

EL presidente de la Cámara Legislativa criticó la posición del Banco Central por su oposición a los intercambios comerciales del país con el área socialista, después de un debate en que se estableció la necesidad de establecer una política de trueque e intercambios con todos los países, independientemente de su régimen político y social. Textualmente, el presidente de la CL dijo: "Nuestra situación de subdesarrollo hace cada día más necesario ampliar nuestros mercados de comercio, sin tomar en cuenta los regímenes políticos de los países con los que comerciamos. Debemos liberarnos urgentemente de tener como referencia comercial la libra esterlina o el dólar".

Después de las intervenciones del Gerente del Banco Central, del Ministro de Economía y Hacienda y del Presidente de la Cámara, la Comisión de Asuntos Económicos aprobó el proyecto de Ley de Trueque que permitirá la apertura del comercio internacional sin discriminaciones.

Estudio Completo de las Pérdidas Cafetaleras

EL 14 de julio la Cámara Nacional de Cafetaleros dio a conocer un estudio completo acerca del valor de las plantaciones de café que han sido afectadas por las erupciones de ceniza volcánica que están azotando al país desde marzo de 1963. La cifra estimada es de 500 millones de colonos o sea unos Dls. 80 millones. Más de las dos terceras partes de la zona cafetalera del Valle Central, superficie de unas 50,109 manzanas, ha sido afectada por la actividad volcánica. En la zona afectada laboran permanentemente 20 mil trabajadores rurales que se ocupan en la atención de las plantaciones, pudiéndose estimar en 100 mil el número de miembros de sus familias. El monto total de los salarios devengados en efectivo por ese conjunto de trabajadores se acerca a 60 millones de colonos. El capital invertido en las plantaciones de café afectadas puede estimarse en 500 millones de colonos, con un rendimiento en divisas de Dls. 40 millones.

El Salvador

Cambios en el Comercio Exterior

EN una reunión organizada por la Facultad de Ciencias Económicas se manifestó que se han producido cambios últimamente en el comercio exterior salvadoreño. El café sigue siendo el principal producto de exportación, aunque ya solamente representa el 48% del valor total de las ventas al exterior. El más fuerte comprador de café, no es EUA sino la República Federal de Alemania; ahora bien, teniendo en cuenta el conjunto del comercio de exportación salvadoreño, el país que en 1963 apareció co-

mo cliente principal, ya no fue EUA, sino el Japón, que absorbió un 25% de las exportaciones totales. En cuanto al comercio de importación. El Salvador sigue dependiendo principalmente de EUA, en tanto que a la República Federal de Alemania le corresponde el 9% y al Japón cerca del 7%.

Financiera de Desarrollo e Inversiones, S. A.

FUE fundada en los últimos días del pasado mes de junio la empresa "Salvadoreña Financiera de Desarrollo e Inversiones", S. A., con capitales del país y de EUA. Esta nueva empresa ha recibido un préstamo recientemente por Dls. 5 millones de la Agencia norteamericana para el Desarrollo Internacional.

Fábrica de Tapones de Rosca de Seguridad

CON una inversión inicial de 1 millón de colones, un grupo de industriales salvadoreños instalará en el país una fábrica de tapones de rosca de seguridad a base de aluminio, con capacidad para abastecer la demanda de tal producto en los países del Mercado Común Centroamericano. La maquinaria fue adquirida en Alemania y tiene capacidad para fabricar hasta 12,500 tapones por hora. La industria significará un fuerte ahorro de divisas, ya que a la fecha se importan productos de este tipo con un volumen que sobrepasa los 150 millones de tapones al año en Centroamérica.

Préstamos para Vivienda y a la Universidad

LA Agencia norteamericana para el Desarrollo Internacional otorgó —julio 15— un préstamo de Dls. 31 millones a El Salvador como aporte para financiar planes de vivienda.

Por su parte, el Banco Interamericano de Desarrollo otorgará un préstamo de Dls. 600 mil a la Universidad Nacional de San Salvador, pagaderos al Banco Centroamericano de Integración que sirve de intermediario.

Guatemala

Presupuesto Semestral de Q 77 Millones

EL Gobierno anunció que el presupuesto fiscal para el semestre del 1o. de julio al 31 de diciembre del año en curso, monta a la suma de Q 77.8 millones. El presupuesto del año fiscal que terminó el 30 de junio ppdo., alcanzó la cifra sin precedentes de Q 122 millones y cerró sin déficit. En el nuevo presupuesto se da prioridad a los programas de inversión y a las obras de beneficio colectivo. En programas de inversión directa se gastarán Q 28.8 millones, repartidos así: carreteras, caminos y puentes, Q 10.5 millones; hospitales y centros de salud, Q 2.5 millones; electrificación, Q 2 millones; capitalización de bancos de fomento del Estado, Q 2 millones; construcción y reparación de edificios públicos, Q 1.7 millones; teléfonos, Q 1.4 mi-

llones; desarrollo agrario, Q 1.2 millones; FYDEP, Q 800 mil; aguas y drenaje, Q 700 mil; crédito agrícola, Q 500 mil; irrigación, Q 400 mil; telégrafos, Q 400 mil; cartografía, Q 400 mil; otras inversiones, Q 2.3 millones.

Dls. 4.6 millones para Ampliación Portuaria

EL Eximbank concedió un préstamo —julio 10— de Dls. 4.6 millones al Gobierno de Guatemala para compra de materiales y contratación de servicios estadounidenses destinados a la ampliación del puerto de Matías Gálvez en la Bahía de Santo Tomás, en la costa este de Guatemala.

Expansión Industrial del País

EL Departamento Industrial del Ministerio de Economía informó que se han establecido últimamente las siguientes empresas: a) Galvanizadora Centroamericana, S. A., capital japonés y asesoría de Mitsubishi, capital Q 1 millón; b) Industria Papelera Centroamericana, S. A., en un programa de expansión que le permite fabricar papel bond y cartoncillo y experimentar la pulpa del árbol de guarumo; c) Acrílicas de Centroamérica, con inversión de Q 1 millón; d) Cristales de Centroamérica, que producirá vidrio plano, botellas y envases diversos con inversión del 60% de varias firmas centroamericanas y el 40% restante mexicano; e) Aceros Suárez, planta laminadora de hierro para fabricar varillas de construcción y capital inicial de Q 1.5 millones; f) INTUPERSA, en plano de expansión para cubrir el mercado de tubería negra y galvanizada por el sistema de soldadura continua, con nueva capitalización de Q 1 millón, y g) Cerámicas Toledo, que producirá azulejos e implementos para baño con inversión de Q 600 mil.

Panamá

Mayor Participación en la Administración del Canal

AL hacer la evaluación del programa de desarrollo económico y social para Panamá, el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso recomendó que se elimine el concepto de Zona del Canal y que se devuelvan al país las tierras de la zona que no sean indispensables para el mantenimiento, defensa y saneamiento del mismo. Además, propone que Panamá tenga mayor participación en la administración del Canal; más empleos y mejores salarios para los nativos; revisión justa del pago que hacen a Panamá los Estados Unidos y que los funcionarios de la Zona del Canal compren bienes y servicios fuera de ella.

Importancia de la Zona Libre de Colón

FUNCIONARIOS del Gobierno panameño calcularon que el comercio de la zona de Colón llegue durante el año en curso a un valor de cerca de Dls. 220 millones, contra Dls. 175 millones en 1963. Esto significaría que la Zona obtendría una balanza comercial favorable de

unos Dls. 40 millones durante el año. La zona de libre comercio de Colón cuenta con empresas de EUA, tales como la Guillette, la Coca Cola Export Corp., Firestone Interamerican y General Tyre International, a más de otras empresas de Europa Occidental y del Japón que desembarcan mercaderías libres de derechos, las empacan y en algunos casos montan equipos para su reembarque a otros países. Dichas compañías gozan de exenciones de hasta el 90% de los derechos arancelarios.

AMERICA ANDINA

Bolivia

Problemas Derivados de la Creciente Producción de Caña

LA prensa financiera internacional ha informado que la industria azucarera de Bolivia, que en los últimos años estuvo en auge, llegando a abastecer plenamente las necesidades del consumo nacional —con excepción del azúcar industrial— atraviesa ahora una situación difícil debido a que los ingenios no tienen capacidad suficiente para absorber toda la producción de caña. Se trata de un problema que ha surgido desde 1963, cuando 23 mil toneladas de caña quedaron sin moler. Círculos especializados señalan que en 1964 la cifra será mayor todavía.

Existen en Bolivia solamente 4 ingenios y está en etapa de instalación un quinto en Bermejo, al sur del país, cuya capacidad será similar al más grande de los que existen actualmente. Sin embargo, este último ingenio empezará a trabajar normalmente para la zafra de 1966, de modo que para entonces el problema será todavía mayor, estimándose que Bermejo sólo podrá aliviar la situación, sin conjurarla completamente.

Dos son las causas fundamentales de esta situación: a) que las cosechas en 1963 fueron excepcionalmente buenas, debido a las excelentes condiciones climatológicas, esperándose que en este mismo año serán mejores aún; b) de otro lado está el aliciente a la producción cañera como consecuencia de los proyectos gubernamentales para autoabastecer de azúcar al país. Actualmente no se importa azúcar para el consumo ordinario, pero sí se hace para usos industriales significando un desembolso de Dls. 1 millón aproximadamente. No se fabrica todavía en Bolivia azúcar industrial porque no existe la maquinaria adecuada. Sin embargo, se encuentra adelantado un proyecto para su instalación.

Colombia

Integración Económica con la Frontera Ecuatoriana

UN cable de la prensa financiera internacional informa —julio 14— de la reunión de técnicos colombianos y ecuatorianos con el objeto de estudiar un sistema de integración para las zonas fronterizas de ambos países semejante al que existe en la frontera colombo-venezolana. El principal acuerdo al respecto podría ser el de establecer que la región limítrofe sea sector de libre comer-

cio. Recientemente se firmó un acuerdo en el puente internacional de Rumichaca entre los comisionados del Departamento de Nariño en Colombia, y de la Provincia de Carchi en Ecuador, en relación con los futuros programas de integración entre los dos países para las regiones limítrofes entre ambos. El acuerdo contiene dos puntos básicos, once de infraestructura y quince de integración económica propiamente dicha.

Los puntos básicos a que se hace mención sugieren: I) la intervención de los gobiernos de Quito y Bogotá para que soliciten al Banco Interamericano de Desarrollo la formulación, financiamiento y estudio del programa general de integración económica colombo-ecuatoriana, semejante al realizado para la integración de fronteras colombo-venezolanas y II) la solicitud a los gobiernos de Colombia y Ecuador, para que éstos a su vez, recomienden a sus respectivas delegaciones en la próxima Conferencia de la ALALC en Bogotá, la celebración de un acuerdo que establezca como finalidad la declaración de zona libre en las regiones fronterizas.

De otro lado, fuentes allegadas al Gobierno colombiano afirman que la proyectada integración económica de la frontera con Ecuador requerirá una inversión de 200 millones de pesos y que los planes incluirán el desarrollo de la agricultura, la electrificación y la ayuda a las industrias pequeñas.

Dls. 45 millones para el Desarrollo Decenal

LA Agencia norteamericana para el Desarrollo Internacional informó —julio 13— haber otorgado un préstamo por Dls. 45 millones al Gobierno de Colombia para financiar el programa decenal de desarrollo económico, bajo el programa de la Alianza para el Progreso.

Aumenta el Desempleo

CIFRAS del Centro de Estudios Económicos de la Universidad de los Andes, revelan que el desempleo en Colombia ha aumentado en 10.8% en los primeros 5 meses del año en curso, respecto del mismo período del año pasado. Mientras el desempleo aumenta, se registra un considerable ascenso en el costo de la vida.

Chile

El Mercado de Valores en el Primer Semestre

(Crónica de nuestro corresponsal en Santiago)

EL primer semestre del año en curso mostró diversos factores económico-políticos que influyeron en el mercado chileno de valores, denotando dos fases diametralmente opuestas.

La primera de ellas comprende desde comienzos del año hasta mediados del mes de febrero y se caracterizó por el fuerte movimiento existente y por la tendencia alcista dominante, que llevó el nivel de precios a la posición más alta de los últimos años (2,005.6 el día 10 de febrero); posteriormente los acontecimientos políticos resultantes de la elección de Curicó

trajeron la lógica desorientación del inversionista y la plaza inició una nueva fase, en la que el movimiento bursátil sufrió una fuerte contracción y, por ende, los precios acusaron bajas de cierta consideración, baja que perduró hasta el 15 de mayo. A partir de esta fecha, nuevamente la plaza logró recuperar posiciones, pero sin lograr una estabilidad constante, de forma que el 30 de junio sólo registraba un repunte anual de 52 puntos. (Índice de precios de acciones 1,697.4 puntos.)

Comparando los índices de diversos rubros, puede observarse que registran ganancias en relación a fines de diciembre del año pasado: los agropecuarios, los textiles, metalúrgicos y seguros. Se mantienen casi sin variación los bancarios y los industriales y varios. El resto (mineros y salitrosos) muestran pérdidas de cierta importancia.

El total transado en el semestre alcanza a Esc. 40.6 millones contra 47.3 millones de similar período del año 1963. Cabe señalar que durante el primer semestre del presente año sólo se transaron en Bolsa bonos y acciones; en cambio, en el total correspondiente al año 1963 está considerada una importante partida en oro físico.

Las 340 empresas que cotizan sus acciones en forma oficial en la Bolsa de Comercio con un capital superior a los Esc. 1.07 mil millones han repartido a sus accionistas en forma de dividendo en dinero, un total superior a los Esc. 35 millones y entregado en forma de acciones liberadas, capitales de alrededor de los Esc. 60 millones. Estas 340 sociedades anónimas representan el aporte de más de 300,000 personas de la industria y comercio nacional.

V Convenio de Excedentes Agrícolas

EN cerca de Dls. 21 millones en productos adicionales se acordó aumentar el V Convenio de Productos Agrícolas suscrito por los gobiernos de Chile y EUA. El aumento incluye los productos que se indican a continuación que serán importados en lo que resta del año en curso: trigo, harina de trigo y/o trigo "bulgur" por Dls. 9.8 millones; aceite de semilla de algodón y/o soya, por Dls. 1.4 millones; mantequilla y/o grasa de leche anhidra, por Dls. 820 mil; tabaco, por Dls. 1.8 millones; algodón por Dls. 3.2 millones y carne de vacuno por Dls. 2.1 millones. La inclusión en el convenio de carne y trigo, implica el desplazamiento de Argentina y Uruguay de su tradicional mercado chileno.

EUA financiará el abastecimiento de estos productos dentro del marco de la Alianza para el Progreso, bajo las condiciones originales del Convenio, es decir, cancelación en un plazo de 20 años con una tasa de interés de 0.75%. Ello, indudablemente, significará para Chile un gran ahorro de divisas en beneficio de la balanza de pagos de 1964. Además, los fondos en Escudos resultantes de la venta de los productos dentro del país, se invertirán en programas de desarrollo económico y social así como el fomento de la producción agrícola. La adquisición de nuevos productos acordados para 1964 y las ya efectuadas, alcanzarán un total de Dls. 40 millones.

Préstamo a la Compañía de Acero del Pacífico

LA Compañía de Acero del Pacífico, empresa particular que controla la producción de acero del país, fue autorizada —julio 15— por el Banco Central para utilizar un préstamo de Dls. 5 millones, que será otorgado por la firma de EUA Coppers, Co., para adquirir en aquel país los elementos para instalar un 2o. alto horno en la fábrica de Huachipato, en la Provincia de Concepción. Con las nuevas instalaciones se espera duplicar en breve la producción actual de 500 mil toneladas anuales.

Ecuador

Promulgan la Ley de Reforma Agraria

LA Ley de Reforma Agraria fue promulgada el día 11 de julio. El Presidente de la Junta Militar declaró que la ley tiene el propósito económico de impulsar la producción como única condición para poseer la tierra, dando acceso a la propiedad rural y al crédito agrario a millares de campesinos. Los otros objetivos de la misma disposición son el mejoramiento del nivel de vida del trabajador agrícola, que lo pone en camino de ganar lo suficiente para vivir con decoro, y la justicia social. Sin embargo, se advirtió que el Gobierno impedirá toda invasión violenta de tierras de parte de campesinos engañados, mal informados o dirigidos por acciones tendenciosas, esperándose no encontrar obstáculo alguno de parte de los terratenientes.

La nueva Ley de Reforma Agraria no determina topes para la propiedad agrícola que no sean los que determine el trabajo efectivo y la productividad. Sin embargo, señala como máximo la extensión de 800 hectáreas para la sierra y 2,500 para la costa.

Nueva Ley de Impuestos a la Renta

UNA nueva Ley de Impuestos a la Renta ha comenzado a ser aplicada en el Ecuador, estableciendo la innovación de que el gravamen será progresivo con respecto a la renta global de las personas. Se complementa con un impuesto proporcional sobre las utilidades no distribuidas de las empresas.

En el capítulo XIV de la citada Ley se establece que cuando se trate de la exportación de banano, el Banco Central ha de retener el 80% de los impuestos que establece esta Ley, sobre la utilidad presunta por racimo de fruta exportado, según los coeficientes que decreta el Ministerio de Finanzas y que se aplicará por el Banco Central.

En el rubro de las "deducciones" se indica que todo contribuyente tendrá derecho a una rebaja de 10 mil sucres sobre la renta global.

Paraguay

Inversionistas Alemanes Construirán un Ingenio

LA prensa financiera ha informado —julio 6— que un grupo de inversionistas de Alemania Occidental constituirán un consorcio para instalar un

nuevo ingenio azucarero en Paraguay, agregándose que la nueva central azucarera tendrá una producción anual de 13 mil toneladas de refinados, con posibilidades de ser ampliada a 28 mil toneladas. El promedio de producción anual de azúcar en el Paraguay, en los últimos años, era de 35 mil toneladas, poco más de la demanda del mercado interno, que es muy reducido. El nuevo ingenio será instalado en el Puerto de Mopicua, a orillas del Río Paraguay y a la empresa germano-paraguaya le han sido concedidas 50 mil Has. para el cultivo de la caña.

Concesión a EUA para Buscar Hidrocarburos

EL Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones hizo una concesión a la empresa de EUA Katwell y Compañía, S. A., para efectuar reconocimientos en busca de hidrocarburos en el Chaco paraguayo. La concesión autoriza a la empresa extranjera a explorar una superficie de casi 10.9 millones de hectáreas mediante un depósito de 233,880 guaraníes para garantizar daños y perjuicios que pudieran ocasionarse a terceros.

Se supone fundadamente la existencia de yacimientos de hidrocarburos en la zona del Chaco que ha sido concesionada. El permiso para explorar se solicitó después de un año de estudiar preliminarmente la zona.

Perú

Funcionamiento del Primer Banco Obrero

EL día 4 de julio comenzó a funcionar en este país el primer banco obrero de América Latina. Auspiciado por la organización sindical norteamericana AFL-CIO tiene por objeto afianzar el funcionamiento del sindicalismo libre en toda la región. El organismo recibirá su capital inicial de Dls. 10 millones de los sindicatos de EUA, el Gobierno peruano y de la Agencia norteamericana para el Desarrollo Internacional.

Firma Japonesa Manejará una Mina Peruana

UNA firma minera establecida por la Mitsui & Co., y la Nippon Mining Co., inició el 1o. de julio la explotación de la mina peruana de cobre El Condestable, en las cercanías de Lima. Las dos firmas japonesas que han unido su capital para esta inversión, fundaron la Compañía Minera Condestable, S. A., con capital inicial de Dls. 120 mil. Entre los preparativos para iniciar la explotación de la mina, se encuentra el montaje de una enorme planta refinadora que tendrá capacidad para manejar mensualmente 7,500 toneladas de mineral no refinado. Una investigación previa indicó que aproximadamente se puede obtener 1 millón de toneladas de cobre en la mencionada mina El Condestable. La Nippon Mining Co., importará la producción de la planta. La explotación de esta mina de cobre es el primer proyecto de tal naturaleza que se lleva a cabo en el Perú por firmas japonesas y se tienen fundadas esperanzas de que a esta inversión continúen otras

que pongan en explotación otras minas.

La Mitsui está desempeñando un importante papel en el desarrollo económico de varios países sudamericanos promoviendo investigaciones conjuntas y compra de maquinaria para la construcción y para la producción de energía eléctrica.

Préstamo Alemán por 80 Millones

EL día 14 de julio anunció el Ministro de Asuntos Económicos de Alemania Occidental que se ha concedido un préstamo de 80 millones de marcos para el proyecto de irrigación de Tinajones, en el norte del Perú.

Déficit Presupuestario de S 2 mil Millones

LA prensa financiera del Perú anunció que el déficit del presupuesto del Gobierno para 1964 llegará a más de S 2 mil millones y no sólo de mil millones como lo anunció el Ministro de Hacienda. Las causas de dicho déficit se atribuyen al aumento de los gastos públicos y a los mayores créditos suplementarios. A esto se agrega menores ingresos por la desgravación de la industria de la harina de pescado y por concepto de timbres y exportación del azúcar.

El Poder Ejecutivo envió a las Cámaras un proyecto de Ley estableciendo el impuesto territorial que grava los inmuebles con tasas desde el 5 por 1,000 hasta el 2.5%, anualmente. Además otro proyecto modifica la tasa del impuesto complementario para las rentas líquidas mayores de 200 mil soles, y establece la conversión de las acciones al portador en acciones nominativas. Estos impuestos tendrán carácter permanente y darán un ingreso mayor a los S 500 millones. Por otra parte y de acuerdo a las declaraciones del último Consejo de Ministros, se establecerán también otros impuestos que no graven al consumo popular, hasta cubrir el déficit aparente, que suma S 1,000 millones, aunque quedaría de todas formas deficitario por otros S 1,000 millones.

Exención de Impuestos para Fomentar la Industrialización

LA prensa financiera del Perú informa que, continuando su política de expansión industrial y para la consecución de los fines de promoción, el Gobierno acaba de decretar de interés nacional la instalación y funcionamiento de un Parque Industrial en la ciudad de Arequipa, exceptuando a esa zona por un período de 15 años del 100% de los siguientes impuestos: derechos de exportación y adicionales, impuestos de alcabala y plusvalía, impuesto a los sobregiros o intereses al capital movable, impuestos a la herencia y a las transferencias de bienes a título gratuito, impuesto de patente, impuesto a la constitución de sociedades, emisión de acciones, aumentos de capital y transferencia de acciones, impuesto de timbres a las letras y documentos de crédito, impuesto de timbres a la adquisición de materias primas semi-elaboradas, materiales, maquinaria, equipos y repuestos, impuestos de timbres a las manufacturas. También se exceptúa de gravámenes a la reinversión de las utilidades por un período de 15 años.

Inversión Extranjera en Fábrica de Cemento

LA Corporación Financiera Internacional acordó ayudar a financiar un programa de expansión de la Compañía de Cemento Pacasmayo, S. A., que duplicará la capacidad de producción de la empresa y que sentará las bases para una futura expansión adicional. El costo del programa es de Dls. 3.7 millones y la inversión de la CFI consistirá en un préstamo por Dls. 1.6 millones y el derecho a suscribir acciones comunes de la firma. Aportes de la Compañía de Pacasmayo y de los accionistas y créditos de proveedores completarán el plan de financiamiento. La mayor parte de las acciones de Pacasmayo están en manos de inversionistas del país. Se espera que el programa de expansión quede terminado a comienzos de 1966, cuando la planta tenga una capacidad de producción de 220 mil toneladas anuales. Con una pequeña inversión adicional, la empresa podrá aumentar más adelante su producción de "clinker", lo que le permitirá elevar su fabricación de cemento a 300 mil toneladas.

Esta inversión de la CFI es la 6a. que realiza en el Perú y con ella sus compromisos con dicho país ascenderán a Dls. 8.9 millones, y es la 2a. inversión de la misma CFI en la industria peruana del cemento. En 1961 hizo una inversión de Dls. 2.4 millones en Cemento Andino, S. A.

Venezuela

Gigantesco Plan de Viviendas

LA prensa financiera internacional informó —julio 5— que se prevé que al terminar 1966 en Venezuela habrán sido construídas 260 mil viviendas, con una inversión total de Bs. 5,326 millones. Una parte de los fondos dedicados a la construcción de viviendas será aportada por el sector privado y otra por el sector público, de acuerdo con los programas que en este sentido se han elaborado a través de un ambicioso proyecto denominado Plan de la Nación, que viene siendo ejecutado ya por la Oficina Central de Coordinación y Planificación. (Cordiplan).

Se Revisará el Comercio con EUA

LA misma prensa financiera internacional da cuenta —julio 12— de que Venezuela ha iniciado la revisión del Tratado de Reciprocidad Comercial con EUA, a fin de actualizar la lista de importaciones estadounidenses al mercado venezolano, de acuerdo con el movimiento creciente de industrialización del país y con las necesidades nacionales en materia de abastecimiento de productos comerciales y materias primas del extranjero.

Con la revisión del Tratado Comercial se aspira a eliminar de la lista de importaciones procedentes de EUA por lo menos 120 renglones para los cuales eventualmente podrían adoptarse medidas proteccionistas, o mejor dicho, elevar el arancel aduanero en vista de que ya se producen en Venezuela. El estudio analítico

de los expertos oficiales abarca a unos 176 renglones arancelarios, de los cuales 56 han sido ya modificados o amparados por las diversas medidas de protección. Se eliminarán, por lo menos, 120 renglones arancelarios, pero ello no quiere decir que Venezuela vaya a proteger totalmente la importación de esos artículos ya que aunque la mayor parte de ellos se produce en el país, todavía hay algunos cuya fabricación se halla en una etapa primaria que no permite el total abastecimiento de la nación y la supresión o altos gravámenes para los artículos norteamericanos.

Uno de los renglones cuyo volumen anual ya alcanza un alto margen de producción en Venezuela, es el ensamblaje de vehículos automotores. Anteriormente, las importaciones venezolanas de automóviles y camiones estadounidenses se elevaban cada año a más de Bs. 300 millones. Con la instalación en Venezuela, durante los dos últimos años, de plantas de ensamblaje de vehículos de motor de marcas americanas y europeas, se ha llegado ya al abastecimiento de las necesidades del consumo.

También en las ramas de neveras, cocinas eléctricas y de gas, implementos caseros, etc., se ha llegado a un alto grado de producción en Venezuela, al punto de que las importaciones de tales artículos están sometidas a altos impuestos aduaneros. En la producción farmacéutica, Venezuela ha desarrollado extensamente sus laboratorios durante los últimos años. Muchos antibióticos y productos genéricos están produciéndose en el país. La revisión del Tratado de Comercio con EUA implicaría para Venezuela una economía de Dls. 200 millones por año y un volumen igual de producción de la industria nacional.

BRASIL

Nueva Fecha de Vencimiento de la Deuda Exterior

UN cable de la UPI fechado en Washington —julio 7— informa que EUA y otros 9 países han convenido en fijar nueva fecha de vencimiento a cantidades de un total de Dls. 190 millones que Brasil tendría que pagar en servicio de su deuda externa en los próximos 2 años. El total de la moratoria representa el 68% de la suma de Dls. 280 millones que el país debe por compromisos o garantías gubernamentales a las 10 naciones en cuestión y que habría tenido que pagar durante 1964 y 1965. El vencimiento de las deudas se demorará para el período 1967-1968, dando así 30 meses más de gracia para el pago. La suma correspondiente a EUA objeto de la moratoria es de Dls. 67 millones, o sea el 35% del total.

Se Reglamenta la Importación de Petróleo

EL jefe del Poder Ejecutivo firmó un decreto reglamentando la importación de petróleo por intermedio del organismo estatal Petrobrás. El decreto tiende a estimular y diversificar las ex-

portaciones de productos brasileños, dando preferencia para la venta al Brasil de productos petroleros a aquellos países que en cambio adquieran materias primas o productos elaborados en el país.

Aumentó 35% el Costo de la Vida en el Primer Semestre

EL Ministro de Planeamientos informó —julio 4— que el costo de la vida en el país aumentó 35% en el primer semestre de 1964. En el mes de junio, el incremento del costo de la vida fue del 5.2% y de 3.8% en mayo anterior. La elevación se acentuó más en el rubro de alimentación.

Por su parte, las Federaciones de Comerciantes de Sao Paulo y de Río Grande Do Sul pidieron al presidente del Brasil la adopción de medidas para detener el alza constante en los precios de los artículos de primera necesidad, señalando que la eliminación de los subsidios a la importación de petróleo y sus derivados produjo un aumento en el precio de la gasolina y en las tarifas del transporte, dándose el caso de que mientras que en algunos puntos del país escasean la cebolla, las papas y otros artículos, en el municipio de Río Grande se pudrían por falta de transportación.

Mayor Libertad a Capitales Extranjeros

UN cable de la AFP fechado en Brasilia —julio 15— informa que la Cámara aprobó el proyecto del Gobierno que concede mayor libertad a los capitales extranjeros, suprimiendo especialmente el tope del 10% del capital invertido que existía anteriormente para las transferencias de utilidades. Según la nueva Ley, las utilidades reinvertidas en Brasil que antes eran nacionalizadas, serán consideradas ahora como capitales extranjeros y darán derecho a la transferencia de los futuros beneficios. La reglamentación vigente hasta ahora fue aprobada en 1962 por la Cámara y puesta en vigor un año después; esa reglamentación era considerada como una conquista del nacionalismo brasileño y contaba con el total apoyo de algunos industriales de Sao Paulo, deseosos de protegerse contra la competencia extranjera. En círculos extranjeros de negocios, la citada reglamentación fue considerada como discriminatoria y en particular la nacionalización de las reinversiones provocó serias protestas.

La Política del Gobierno Estanca la Venta de Café

CULTIVADORES de café brasileños afirman que la política financiera del Gobierno, especialmente en lo que respecta al grano, es causa del estancamiento de las exportaciones de dicho producto, con las repercusiones consiguientes en la economía nacional, y agregan que las ventas al exterior en el mes de mayo ppdo., apenas totalizaron 760 mil sacos de 60 kilos cada uno cuando debían haber rebasado la cifra de 1.5 millones. También se considera que el descenso de las exportaciones cafetaleras en los 2 últimos meses, significa unos Dls. 100 millones menos en divisas para la economía nacional. En relación con la

paralización de las exportaciones de café, el amontonamiento de más de 3.5 millones de sacos en los puertos brasileños es un indicio de la gravedad de la situación creada por las disposiciones gubernamentales que afectan los ingresos de los exportadores, obligados a vender a menos precio las divisas recibidas.

Esta paralización coincide con la denuncia presentada por los cultivadores de café a la Presidencia de la República contra el Ministro de Hacienda, a quien acusan de haber dictado medidas que desorganizaron el comercio cafetalero, mediante la modificación del sistema cambiario para los exportadores del grano, que antes percibían Cr. 39 mil por cada saco y ahora solamente reciben Cr. 30 mil.

Dos Préstamos más del Exterior

EL Banco Interamericano de Desarrollo suscribió —julio 9— un acuerdo concediendo un crédito de Dls. 3 millones al Banco do Brasil para ayudar a financiar las exportaciones de bienes de capital brasileños a otros países latinoamericanos. El crédito, aprobado por la Junta de Directores del BID en el mes de abril, se concedió de acuerdo con los términos de un programa regional de financiamientos de exportaciones. El programa fue decidido por el propio BID desde 1963 como medio de estimular el desarrollo de la industria latinoamericana de bienes de capital, así como el fomento de la integración económica regional mediante el incremento del comercio interamericano.

De otro lado, en Nueva York se anunció que EUA y Brasil firmaron un acuerdo correspondiente a la Alianza para el Progreso mediante el cual se entregan al Gobierno brasileño Dls. 50 millones. El acuerdo dispone la concesión de los mencionados Dls. 50 millones de la Agencia para el Desarrollo Internacional pagaderos en 40 años, con un interés de 0.75% anual, con un período de gracia de 10 años y un interés del 2% por los restantes 30 años. Este empréstito es adicional a los acuerdos que ahora se están gestionando para financiar proyectos destinados a fomentar el desarrollo económico y el progreso social del pueblo brasileño, así como para complementar el envío de productos agrícolas de EUA a Brasil bajo el programa de Alimentos para la Paz. Este préstamo de Dls. 50 millones se utilizará para generar una contrapartida en cruzeiros que podrá usarse como financiamiento antiinflacionario de las actividades básicas, como la de mantener el creciente empleo y la mayor actividad agrícola. Los recursos serán usados de preferencia para financiar viviendas a bajo costo, para capital fijo industrial y para ampliar el crédito agrícola a pequeños agricultores y medianos.

AMERICA SUDATLANTICA

Argentina

El Dólar a 171 Pesos

LA prensa financiera internacional anunció que el día 14 de julio, la moneda argentina se cotizó en el mercado paralelo a 171 pesos por 1 dólar, mientras que el precio en el mercado oficial se sostenía a 137.50 en las transac-

ciones entre bancos. En las casas de cambio, el tipo oficial del dólar era de 138.20. La misma prensa dice que el peso es devaluado rápidamente por los rumores y las fuertes operaciones en el mercado negro, agregando que desde que el Gobierno impuso por primera vez restricciones al mercado de cambios, el 13 de abril, el Ministro de Economía y el Banco Central han venido sosteniendo una desesperada batalla contra los traficantes del mercado negro de las divisas, quienes explotan mañosamente los resquicios de las nuevas leyes. Las disposiciones originales, implantadas para frenar una mermada de divisas extranjeras y la fuga de capitales, han sido modificadas media docena de veces desde el señalado 13 de abril. Pero por cada resquicio que se ha cerrado, los que operan en lo que el Gobierno califica de mercado negro, han encontrado otras maneras de eludir la ley.

De otro lado, la República Argentina hizo más estrictos los controles sobre divisas extranjeras, con nuevas medidas para los créditos bancarios para productos importados. El Banco Central dispuso que los importadores no pueden tomar prestado de los bancos más que una cuarta parte del valor de los productos adquiridos en el exterior. El plazo de los préstamos no puede exceder de 120 días.

Intercambio Petrolero con Perú

ARGENTINA y Perú suscribieron un convenio para la formalización de un trueque entre las empresas estatales de ambos países. Perú suministrará anualmente entre 70 y 80 mil metros cúbicos de petróleo crudo a Argentina en los 2 años próximos, a cambio de importar igual cantidad de aceite combustible de origen argentino. El Presidente de la empresa argentina Yacimientos Petrolíferos Fiscales, declaró al respecto que el acuerdo sobre intercambio, tiene especial trascendencia porque tiende hacia la complementación de las economías de ambos países, fortaleciendo el avance hacia un mercado común latinoamericano. Indicó, además, que Argentina ya ha suscrito otro acuerdo con Uruguay y que seguirá negociando con otros países de América Latina en el mismo sentido.

También informó el Presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales que esa empresa promueve la idea de establecer un mercado común iberoamericano para el intercambio de productos del petróleo, de información técnica, etc., de tal manera que los diversos países latinoamericanos productores puedan intercambiar los productos que necesitan sin salidas de divisas.

Buena Acogida al Plan Quinquenal en EUA

UN cable de la AP fechado en Washington —fines de junio— informó que EUA ha acogido en forma magnífica las gestiones argentinas para financiar su programa quinquenal de desarrollo. La financiación externa del programa se debe elevar aproximadamente a Dls. 450 millones por año, suma que estará representada por equipos, maquinaria, etcétera.

El Banco Mundial, por su parte, anunció —julio 10.— que enviará una misión a la Argentina para ayudar al Gobierno en la elaboración de su plan de desarrollo económico y social.

Confiscación de Artículos de Primera Necesidad

EL Gobierno argentino emitió un decreto confiscando todos los artículos de primera necesidad y materias primas almacenadas, en vista de que se forman largas colas de gente que espera poder adquirir carne, azúcar, huevos y otros productos y de que han surgido numerosos mercados negros. Anteriormente, ya se habían tomado medidas poco usuales para combatir la escasez, entre otras, la importación de huevo de Irlanda y el despacho desde Tucumán de trenes de carga especiales con diversos productos.

Por otra parte, desde el 23 de junio ppdo., entró en su 3a. semana el nuevo régimen de comercialización de la carne vacuna de acuerdo con los decretos del Gobierno que establecen precios máximos y la prohibición de vender carne los lunes y martes, tanto en carnicerías como en los hoteles, restaurantes y casas de asistencia. A pesar de las medidas del Gobierno, no se ha podido normalizar el abastecimiento del producto debido a las maniobras de los comerciantes y de los ganaderos. Estos no envían todavía las cantidades de ganado vacuno que entran normalmente en el mercado.

Por otra parte, el Gobierno anunció que se impondrá una pena de hasta 10 años de cárcel para todos los ganaderos o dueños de mataderos que se retiren del mercado. También fijó el precio de la carne y suspendió las subastas de ganado; ante estos hechos, los operadores de mataderos han suspendido las compras y la matanza, porque dicen que el precio oficialmente fijado es un 20 o 30% menor de lo que debía ser y les ocasiona pérdidas.

Uruguay

EUA Invade Mercados Uruguayos de la Carne

LA prensa uruguaya ha protestado —julio 11— por el anuncio oficial norteamericano de que EUA realizará un esfuerzo para incrementar su exportación de carne, incluso recurriendo al sistema de subsidios que representa la Ley Pública 480. Ello entraña una amenaza de desplazar a Uruguay de sus mercados tradicionales. Al mismo tiempo, señala la contradicción existente entre esa política y la proclamada orientación del Gobierno norteamericano de estimular la prosperidad de los países latinoamericanos. Esa prensa pone de relieve que la cifra de 30 mil toneladas de carnes asignadas por EUA a la exportación con base en la Ley 480, equivale al tercio de las exportaciones de carne uruguaya en 1963.

EUA anunció el 10. de julio la venta de carne y otros productos a Chile, después de producirse la protesta uruguaya por la intervención norteamericana en sus mercados tradicionales. La primera partida de carne estadounidense vendida a Chile asciende a 3 mil toneladas y tiene un valor de Dls. 2.1 millones. Estas ventas han sido concertadas dentro del marco del Programa de Alimentos para la Paz, bajo la Ley 480, mediante el cual los excedentes de la producción norteamericana, subvencionados, llegan a los mercados exteriores en condiciones que no admiten competencia.

Por su parte, la Cancillería del Uruguay llamó a su embajador en Washington, para que informara sobre los resultados de la protesta presentada recientemente ante el Departamento de Estado de EUA, por intromisión desleal en los mercados tradicionales para la carne uruguaya. El Consejo de Gobierno y las organizaciones políticas y obreras uruguayas han expresado su disgusto por la penetración norteamericana en esos mercados, especialmente con carne industrializada, pero también con otros productos sobrantes de la producción estadounidense.

Las recientes ventas de carne norteamericana a Gran Bretaña representan un inesperado revés económico para la economía uruguaya, ya que desde que EUA anunció la decisión de exportar, Uruguay no ha recibido un solo pedido de Europa, hecho sobre todo porque antes del anuncio, había establecido un verdadero récord en sus envíos al exterior.

El Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay ha resuelto establecer contacto con los países productores de carne de la zona templada, con objeto de efectuar una reunión para analizar las posibles consecuencias de la política norteamericana de colocar carne subsidiada en Europa y en países de América Latina, instruyendo de paso a su embajador en Washington para que transmita el Gobierno de EUA su muy seria y profunda preocupación por el anuncio norteamericano. El embajador uruguayo en Washington, confirmó que EUA está dispuesto a retornar a su política de vender carne a los países que lo soliciten dentro de los lineamientos crediticios de la Ley 480 de sobrantes agrícolas; confirmación que se produjo después que la embajada norteamericana en Montevideo aseguró que, "por ahora", el país del norte no pensaba pagar subsidio sobre la exportación de carne.

También la República Argentina ha protestado por la política norteamericana respecto de la carne. En efecto, el Presidente de la Federación de Asociaciones Rurales de las Provincias de Buenos Aires y La Pampa condenó enérgicamente la pretensión norteamericana de desplazar a la Argentina de sus tradicionales mercados de carne, mediante una política de dumping. Después de una reunión con el Presidente argentino donde se plantearon los graves perjuicios que ocasionaría a Argentina la agresión económica de EUA, el representante de los ganaderos y agricultores calificó como inamistosa tal actitud y explicó que el país del Plata no está en condiciones de competir en una política de regalos proyectada por el Gobierno norteamericano, amparándose en la Ley 480. Al mismo tiempo, incinó la necesidad de un cambio en la política mantenida por EUA hacia los países latinoamericanos, a fin de que "nos permitan vivir con nuestros propios medios y productos".

Por último, el Departamento de Agricultura de EUA confirmó que venderá carne vacuna sobrante al exterior según el Programa de Alimentos para la Paz, programa según el cual se acepta moneda extranjera no convertible en dólares en pago por la carne, usándola para ayudar al desarrollo económico de los países receptores mediante donativos o préstamos.